

Universidad Nacional Autónoma de México

Gramsci y el análisis de coyuntura (algunas notas)

Author(s): Juan Carlos Portantiero

Source: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 41, No. 1, Analisis de Coyuntura (Jan. - Mar., 1979), pp. 59-73

Published by: [Universidad Nacional Autónoma de México](#)

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3540110>

Accessed: 11/07/2011 10:54

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of JSTOR's Terms and Conditions of Use, available at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>. JSTOR's Terms and Conditions of Use provides, in part, that unless you have obtained prior permission, you may not download an entire issue of a journal or multiple copies of articles, and you may use content in the JSTOR archive only for your personal, non-commercial use.

Please contact the publisher regarding any further use of this work. Publisher contact information may be obtained at <http://www.jstor.org/action/showPublisher?publisherCode=unam>.

Each copy of any part of a JSTOR transmission must contain the same copyright notice that appears on the screen or printed page of such transmission.

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



Universidad Nacional Autónoma de México is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Revista Mexicana de Sociología*.

<http://www.jstor.org>

Gramsci y el análisis de coyuntura (algunas notas)

JUAN CARLOS PORTANTIERO

1

Buscando una definición tendiente a especificar el carácter de su aporte fundamental al marxismo, se ha llamado a Gramsci “teórico de las superestructuras”.¹ Más aún: el propio Althusser, crítico tenaz del presunto “historicismo” gramsciano, expresa en uno de sus textos mejores (impensable, por otra parte, sin el estímulo directo de las ideas de Gramsci) que no conoce a otro autor sino a éste capaz de haber producido (luego de Mao y Lenin) un discurso teórico referido al tema clave de “la eficacia específica de las superestructuras” y de haber generado, además de “visiones absolutamente originales” sobre el problema, conceptos nuevos como el de hegemonía, “notable ejemplo de un esbozo de solución teórica a los problemas de la interpretación de lo económico y lo político”.²

“Teórico de las superestructuras”; productor, en un nivel eminente, de un esbozo sistemático acerca de la eficacia específica con que las determinaciones surgidas de la superestructura *condicionan* la determinación “en última instancia” de la economía, para lo cual ha elaborado no sólo “imágenes” empíricas sino también el primer desarrollo de una batería de conceptos pertinentes, ¿por qué no llamar a Gramsci, si se quiere calificar su aporte, como principal “teórico de la coyuntura”? Pero seguramente no estamos frente a un problema de condecoraciones. Al fin, el tema de la oposición entre estructura y acontecimiento marca todo el debate sustantivo de las ciencias sociales y ha sido —como señala Granger— “la fuente principal de los problemas epistemológicos” en ese terreno. Nominalismo, Realismo, Empirismo, Formalismo, Historicismo-Especu-

¹ La expresión es de Jacques Texier.

² “Contradicción y sobredeterminación”, en *La Revolución Teórica de Marx*, Siglo XXI, 1971, p. 94.

lativo: ¿qué tiene que decir el marxismo frente a esa querella secular? El marxismo, en efecto, que ha autodefinido su voluntad de conocimiento como “el análisis concreto de una situación concreta”. Hay en ese sentido una línea de textos, de elaboraciones parciales, de preguntas abiertas a la posibilidad de construir conceptos que tornen aprehensible “el episodio” por un pensamiento estructural. Desde ese apunte genial de Marx —la *Introducción* de 1857— siguiendo por los textos de Lenin sobre la dialéctica redactados en 1914, verdadera matriz teórica de la práctica revolucionaria de 1917,³ y el *corpus* filosófico-político de Mao,⁴ hasta toda la obra —fragmentaria, dispersa, pero absolutamente coherente— de Gramsci redactada antes de la prisión y durante la década de martirios carcelarios. He aquí, ciertamente, las líneas esenciales de un discurso epistemológico rico aunque no sistemático. A su lado, conviven otros fragmentos, trozos apretados donde se entrecruza la historia del pensamiento con la historia de las prácticas revolucionarias: reflexiones polémicas volcadas en la correspondencia de Marx y Engels; estudios históricos donde la complejidad del análisis de coyuntura alcanza a ser descripta pero no teorizada (*El 18 Brumario*, como ejemplo clásico); por fin, el proceso mismo de las grandes revoluciones en las que la realimentación de teoría y práctica da lugar a lecciones “abiertas” que pueden ser codificadas.

Es en el interior de este desarrollo donde revaloramos a Gramsci, porque toda su reflexión no lleva sino al intento de colocar las bases —gnoseológicas y también sustantivas— para el estudio y la resolución de las coyunturas a través del diseño de un “canon metodológico” (la expresión aparece reiteradamente en los *Cuadernos de la Cárcel*) que permita relacionar las estructuras con la actualidad. El análisis de una coyuntura no es otra cosa, en Gramsci, que el examen de un haz de relaciones contradictorias (relaciones de fuerza), en cuya combinación particular un nivel de ellas —las “económicas”— opera como límite de variación, “o sea, permite controlar el grado de realismo y de posibilidades de realización de las diversas ideologías que nacieron (...) en el terreno de las contradicciones que generó durante su desarrollo”.

Encuentro de temporalidades específicas que desembocan en un “acontecimiento”, la coyuntura implica el conocimiento del desarrollo desigual de las relaciones de fuerza en cada uno de los niveles que, articuladamente componen *lo social* como objeto real y como concepto. *Lo social*, entonces como síntesis de muchas determinaciones, en la línea de la *Introducción* de 1857: “unidad de lo múltiple”. Pero estas determinaciones, que

³ Sobre el tema, ver el excelente artículo de Michael Lowy, “De la Gran Lógica de Hegel a la estación finlandesa de Petrogrado”, en *Dialéctica y Revolución, Siglo XXI*, 1975, pp. 117-136.

⁴ Me refiero a los dos trabajos, “Acerca de la Práctica” y “Acerca de la Contradicción”.

no son otra cosa que relaciones sociales, expresan el ritmo de sus historias propias, irreductibles. Ese es el sentido que adquiere para Gramsci su definición del materialismo histórico como “historicismo integral”, más allá de los equívocos a que pueda dar lugar la expresión poco feliz. Entre “estructura” y “acontecimiento”, la historia no es una invitada: es la condición de posibilidad para reconstruir el modo *particular* de articulación de las determinaciones; la herramienta que permite leer tanto al “acontecimiento” como a la “estructura”, en su forma “coyuntural”, esto es, como “momento actual” de las contradicciones sociales, como “dialéctica de la totalidad concreta”, en la expresión de Kosik.⁵ El estudio de la coyuntura puede dejar de ser antropología ingenua, descripción de casos o, inversamente, extrapolación de un nivel (la economía como “factor”) al que se “dinamiza” en la política. Cabe aquí una reflexión (pronunciada desde el marxismo y desde su oficio de historiador) por Pierre Vilar: “Confesemos que nos falta la teoría de la articulación entre el funcionamiento global de las sociedades y la incubación de los acontecimientos”.⁶ Tratar de precisar lo que Gramsci aporta como contribución al problema no implica la creencia ingenua en resolverlo. Quedó dicho que no se trata de un dilema exclusivo del marxismo sino que está en el núcleo de la discusión en las ciencias sociales contemporáneas: “todo debe ser construido —iba a decir inventado— en lo que concierne a la coyuntura”, ha opinado Braudel.

Detro de esta limitación nos interesará ver:

- 1) las líneas generales del aparato conceptual gramsciano en lo que hace a articulación entre “base” y “superestructuras”;
- 2) su posibilidad de instrumentalización para la construcción de la ciencia política.

II

En el análisis de los elementos que conforman la aportación gramsciana a la problemática en cuestión es posible aislar tres “temas” centrales:

- 1) la preocupación, en el campo del análisis de una situación, por las *condiciones suficientes* que la producen, más allá de la “determinación en última instancia” que la contiene;

⁵ Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*, Grijalbo, 1976, especialmente capítulos 1 y 2.

⁶ “Historia marxista, historia en construcción”, en VVAA, *Perspectivas de la historiografía contemporánea*, SEP-SETENTAS, México, 1976. p. 156.

- 2) la aprehensión de cada sociedad como un *concreto* histórico, como un producto complejo que se condensa como *sistema hegemónico* y no meramente como “modo de producción” o como “formación social” entendida ésta como “entrelazamiento de varios modos de producción”;
- 3) por fin, como nota metodológica, la insistencia en lo que “weberianamente” podríamos calificar como el desplazamiento de una problemática que busca “deducir” los acontecimientos particulares de leyes generales hacia otra que pretende capturar “conexiones causales concretas”, que remiten a leyes generales pero entendidas como límites de variación posible de los fenómenos en consideración.

En el desarrollo de estos “temas” la producción de Gramsci —a través de un hilo que arranca desde sus escritos de juventud hasta sus cuadernos de la cárcel— irá tentando la elaboración de una batería de conceptos pertinentes, aunque a menudo el grado de maduración de los mismos sea insuficiente para articularse en un sistema de proposiciones y sólo queden como indicaciones para la investigación, como reglas heurísticas.

Si Gramsci puede ser calificado como “teórico de la coyuntura”, el título lo deriva no tanto de sus trabajos puntuales sobre episodios históricos (aunque en su obra haya ejemplos notables como los textos sobre *Il Risorgimento* o sobre la cuestión meridional) sino porque en el núcleo de su discurso instala el problema de las relaciones —orgánicas y también analíticas— entre “estructura” y “superestructura”. En una de las notas críticas sobre el “Manual” de Bujarin, escribe: “No está tratado este punto fundamental: cómo nace el movimiento histórico sobre la base de la estructura (...) *Este es, en definitiva, el punto crucial de todos los problemas en torno a la filosofía de la praxis.*”⁷

Y en efecto, alrededor de este “punto crucial” Gramsci anuda toda su reflexión, cuyo sentido último es la crítica al reduccionismo economicista “no sólo en la teoría de la historiografía sino también y especialmente en la teoría y en la práctica política” (*Mach.* 59). Toda la obra gramsciana, como teórico y como dirigente político no puede ser leída sino como crítica al economicismo y como fundamentación de la “primacía de la política” en el análisis de las coyunturas. Metodológicamente ello implica una redefinición de las relaciones entre estructura y superestructura. “Es el problema de las relaciones entre estructura y superestructuras el que es necesario plantear exactamente y resolver *para llegar a un análisis justo de las fuerzas que operan en la historia en un periodo determinado y definir su relación*” (*Mach.* 67).

⁷ *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Lautaro, 1958, p. 133. A partir de ahora citaré las referencias a dicho libro en el texto como *M.S.*, seguido del número de página. Similar criterio adoptaré para las referencias al otro libro utilizado en estas notas, *Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno*, Lautaro, 1962, a las que citaré como *Mach.*

El análisis de las coyunturas —en su lenguaje, el análisis de “las situaciones” (*Mach.* 65)— como cruce de temporalidades específicas, como resultado del desigual grado de desarrollo de las distintas “relaciones de fuerzas” es el análisis, en el interior del “acontecimiento”, de los límites puestos por los datos de la “estructura” combinados con la eficacia específica con que actúa —como aceleración o como bloqueo— la articulación compleja de las “superestructuras”.

Frente a una lectura posible del Prefacio de Marx a la *Contribución a la crítica de la economía política* (lectura socialdemócrata o stalinista) en que la estructura es presentada como “anatomía de la sociedad civil” y las superestructuras como “apariencia”, Gramsci propone alternatively, utilizando una expresión de Sorel, el concepto de *bloque histórico* para dar cuenta de la relación orgánica que se da entre esas dos áreas de relaciones como clave para la dialéctica social.

Hay un rechazo expreso de algunas “metáforas” marxianas vertidas en el citado prefacio que han sido la base metodológica del reduccionismo, incapaz de superar la causalidad mecánica, o su retoque inadecuado: la causalidad funcionalista de la “acción recíproca”. Dice Gramsci: “La expresión tradicional de que la ‘anatomía’ de la sociedad está constituida por la ‘economía’ es una simple metáfora tomada de las discusiones habidas en torno a las ciencias naturales y a la clasificación de las especies animales, clasificaciones que entraron en su fase ‘científica’ cuando se comenzó a partir de la anatomía y no de caracteres secundarios y accidentales. La metáfora estaba justificada también por su ‘popularidad’, puesto que ofrecía a un público no refinado intelectualmente un esquema de fácil comprensión (...) Las ciencias experimentales y naturales han sido, en cierta época, un ‘modelo’, un ‘tipo’ y puesto que las ciencias sociales (la política y la historiografía) buscaban un fundamento objetivo y científicamente adaptado a lograr para sí mismas la seguridad y energía de las ciencias naturales, es fácil comprender que hayan recurrido a éstas para crearse un lenguaje” (*M.S.* 77). Y en otra nota de los cuadernos, amplía sobre los efectos negativos de esta “metáfora” aunque sin referirse esta vez explícitamente a ella: “La ley de causalidad, la búsqueda de la regularidad, normalidad, uniformidad, sustituyen a la dialéctica histórica. Pero ¿cómo de este modo de concebir puede deducirse la superación, la ‘subversión’ de la praxis? El efecto, mecánicamente, no puede jamás superar la causa o el sistema de causas; de allí que no puede tener otro desarrollo que el chato y vulgar evolucionismo” (*M.S.* 138).

La observación gramsciana coloca a su pensamiento ante la posibilidad —que no despliega explícitamente— de redefinir de manera total una problemática teórica que en el interior del marxismo (menos por las limitaciones de Marx que por las de sus discípulos) ha sido motivo permanente de equívocos: desde la postulación de un pleno economicismo, hasta los intentos confusos del viejo Engels por “dialectizar” el larvado

sustancialismo que preside la metáfora arquitectónica (“tópica”, en la expresión de Althusser de la “base” y las “superestructuras”, presentes en sus cartas a Bloch, Schmidt y Borgius (Starkenbourg).

La propuesta de Gramsci —mucho más un programa que un desarrollo— se inserta en cambio lógicamente en las notas metodológicas de la *Introducción* de 1857 a la *Contribución a la crítica de la economía política* (texto marxiano que sin embargo no cita en los *Cuadernos*) en el que la metáfora “espacial” no aparece y la realidad social es vista como una “totalidad orgánica” cuyo conocimiento implica una elaboración en espiral hacia círculos cada vez más “concretos”, esto es más complejos de determinaciones múltiples. Es allí donde Marx —que acaba de releer la *Lógica* de Hegel— plantea a propósito de la relación entre las diversas relaciones económicas, de manera más clara su concepción acerca de la articulación entre los distintos niveles de lo real. Dice Marx: “El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución, el intercambio y el consumo sean idénticos, *sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una unidad*. La producción trasciende tanto más allá de sí misma en la determinación opuesta de la producción, como más allá de los otros momentos. A partir de ella, el proceso recomienza nuevamente. Se comprende que el cambio y el consumo no pueden ser lo trascendente. Y lo mismo puede decirse de la distribución en tanto que distribución de los productos. Pero como distribución de los agentes de la producción constituye un momento de la producción. Una producción determinada, por lo tanto, determina un consumo, una distribución, un intercambio determinados y *relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes momentos*. A decir verdad, también la producción, *bajo su forma unilateral*, está a su vez determinada por los otros momentos. Por ejemplo cuando el mercado o sea la esfera del cambio, se extiende, la producción amplía su ámbito y se subdivide más en profundidad. Al darse transformaciones de la distribución se dan cambios en la producción del caso, por ejemplo, de la concentración del capital o de una distinta distribución de la población en la ciudad y en el campo, etcétera. Finalmente, las necesidades del consumo determinan la producción. Entre los diferentes momentos tiene lugar una acción recíproca. *Esto ocurre siempre en los conjuntos orgánicos*”.⁸

La tematización gramsciana de las relaciones entre “base” y “superestructura” se instala en ese espacio. “La estructura y las superestructuras forman un bloque histórico, o sea que el conjunto complejo, contradictorio y discorde de las superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción” (M.S. 48). Ambas constituyen una “unidad orgá-

⁸ Karl Marx, *Introducción general a la Crítica de la Economía Política*, Cuadernos de Pasado y Presente No. 1, 1974, p. 56.

nica" ("unidad de los contrarios y de los distintos") que sólo puede ser abstraída metodológicamente. El concepto de "bloque histórico" aprehende plenamente esta unidad "en cuanto las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma, siendo esta distinción de contenido y forma puramente didascálica, puesto que las fuerzas materiales no serían concebidas históricamente sin forma y las ideologías serían caprichos individuales sin la fuerza material" (*M.S.* 58).

Si en tanto concepto, el bloque histórico implica la unidad (como desarrollo "interrelativo y recíproco", *M.S.* 228) entre estructura y superestructura, cuando alude a la realidad histórica que recorta en el tiempo, un "bloque histórico" es el resultado de un juego de relaciones de fuerzas sociales, articulado sistemáticamente a través de la hegemonía que un grupo social ejerce sobre el conjunto. Un bloque histórico no es, pues, un agregado mecánico de "hechos materiales" y de "hechos de conciencia", sino un "sistema hegemónico". Dentro de él, ¿qué rol juega la estructura? Es cierto que no se hallan en sus textos desarrollos abundantes sobre el problema. Por un lado, aparece ligada a la noción de límite que contiene a los actos políticos: como "el elemento menos variable del desarrollo histórico" (*M.S.* 165); como conjunto de fuerzas sociales "objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas" (*Mach.* 71); como indicador de si existen en la sociedad condiciones para su transformación; en fin, como patrón para controlar el grado de realismo o de utopía de las superestructuras. Retomando la afirmación de Marx en el Prefacio a la *Contribución a la crítica de la economía política*, la estructura marcaría dos restricciones al movimiento social:

1. ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes o no estén, al menos, en vías de aparición y desarrollo;
2. ninguna sociedad desaparece y puede ser sustituida si antes no desarrolló todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones" (*Mach.* 67).

Pero esta definición como elemento duradero, mensurable, determinante de límites, no parece agotar la presentación que Gramsci hace del concepto. La estructura, en la concepción marxista, no es como cree Croce un "dios oculto", un "númeno" (*Mach.* 34). Y en otra nota, agrega: "Si el concepto de estructura es concebido especulativamente, se convierte por cierto en un 'dios oculto'; pero la verdad es que no debe ser concebido especulativamente sino históricamente, como el conjunto de las relaciones sociales en las cuales se mueven y obran los hombres rea-

les, como un conjunto de condiciones objetivas que pueden y deben ser estudiadas con los métodos de la 'filología' y no de la 'especulación' (M.S. 190). La estructura no es "algo inmóvil y absoluto" sino "la realidad misma en movimiento" (M.S. 229). Y en el mismo párrafo añade: "La afirmación de las *Tesis sobre Feuerbach* sobre el 'educador que debe ser educado', ¿no concibe una relación necesaria de reacción activa del hombre sobre la estructura, afirmando la unidad del proceso real?"

La estructura, como conjunto de condiciones materiales es expresión de una relación social y, por lo tanto, de un determinado período histórico. Como "cristalización de toda la historia pasada y base de la historia presente y futura" (es) "un documento y al mismo tiempo una fuerza activa actual de propulsión", pero no en el sentido "físico o metafísico" de causa (M.S. 165). Si las "condiciones materiales" deben ser consideradas "como el pasado, la tradición, concretamente entendidos, objetivamente comprobables y mensurables" (M.S. 220), "condición del presente y del porvenir", ello no les otorga carácter de absoluto: su eficacia histórica no puede estudiarse al margen de su articulación con las superestructuras.

En este esquema, la proposición marxiana respecto de que los hombres toman conciencia de los conflictos de la estructura en el terreno de las superestructuras "debe ser considerada como afirmación de valor gnoseológico y no puramente psicológico y moral" (M.S. 48). ¿Qué significa esto? Definir para la superestructura un status de "realidad" y no de "apariencia". "Para la filosofía de la praxis, las superestructuras son una realidad (o se tornan realidad cuando no son puras lucubraciones individuales) objetiva y operante; ella afirma explícitamente que los hombres toman conciencia de su posición social y, por tanto, de sus objetivos, en el terreno de las ideologías, lo que no es una pequeña afirmación de realidad; la misma filosofía de la praxis es una superestructura, es el terreno en que determinados grupos sociales toman conciencia de su propio ser social, de sus fuerzas, de sus objetivos, de su devenir" (M.S. 235).

La unidad orgánica entre estructura y superestructuras, el reconocimiento de sus dos "realidades" como una articulación que se expresa en un "bloque histórico", encontrará en el concepto de *hegemonía* su clave teórica. "El rasgo esencial de la más moderna filosofía de la praxis consiste precisamente en el concepto histórico-político de hegemonía". Es alrededor de este concepto que puede centrarse el desarrollo de los aportes de Gramsci como principal protagonista, en el campo de la ciencia política, "de aquella maduración del socialismo que ya se había realizado en el campo de la ciencia económica gracias a los estudios de Marx, Lenin, Rosa Luxemburgo, Bujarin".⁹

⁹ Umberto Cerroni, *Teoría Política y Socialismo*, Era, 1976, p. 149.

III

Lo que interesa ahora es tratar de ver de qué modo el discurso propedéutico sobre el “bloque histórico”, que permite plantear como unidad a lo que suele ser un reiterado dualismo (que desemboca en “economismo” o “ideologismo”, según cuál extremo se enfatice), se expresa en conceptos más operacionales para la ciencia política y para la práctica política.¹⁰

El punto de arranque lógico es su conocida definición del Estado, como combinación de coerción y consenso, como articulación entre Sociedad Civil y Sociedad Política. El Estado no es sólo el aparato de gobierno, el conjunto de instituciones públicas encargadas de dictar las leyes y hacerlas cumplir. El Estado bajo el capitalismo (y sólo allí es lícito hablar de Estado para referirse al poder político) es un Estado Hegemónico, *el producto de determinadas relaciones de fuerzas sociales*, “el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados” (*Mach.* 108). Criticando a Croce, señalará que la característica del marxismo “consiste en la reivindicación del momento de la hegemonía como esencial en su concepción estatal y en la valorización del hecho cultural (...) como necesario junto a los meramente económicos y políticos” (*M.S.* 189).

En ese sentido, integran el Estado capitalista, como “trincheras” que lo protegen de la irrupción del elemento económico inmediato, el conjunto de instituciones llamadas “privadas”, agrupadas en el concepto de Sociedad Civil y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en la sociedad. Familia, iglesias, escuelas, sindicatos, partidos, medios masivos de comunicación, son algunos de estos organismos definidos como espacio en el que se estructura la hegemonía de una clase, pero también en donde se expresa el conflicto social. Son las instituciones de la Sociedad Civil; *el escenario de la lucha política de clases*.

El razonamiento gramsciano se implanta sobre la primacía de la política, no como “esencia” sino como momento superior de la totalidad de las relaciones de fuerzas sociales. Si para analizar las condiciones de funcionamiento de un sistema hegemónico debe considerarse a la economía como su “determinación en última instancia”, para operar su desestructuración el camino es inverso: lo dominante son los conflictos en el plano de la política.

¹⁰ El desarrollo siguiente utiliza de manera abundante un texto que me pertenece, *Los usos de Gramsci*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1977.

La definición amplia de Estado virtualmente identifica a éste con el concepto de superestructura. Explícitamente Gramsci señala que “el sistema de las superestructuras debe ser concebido como distinciones de la política” (*Mach.* 34). El papel de la ciencia política en la construcción de una ciencia social global pasa así a ser decisivo: “Es evidente que todas las cuestiones esenciales de la sociología no son más que cuestiones de la ciencia política” (*Mach.* 108). Por fin, “es en la fase de la lucha por la hegemonía (que) se desarrolla la ciencia política” (*M.S.* 98).

La vinculación de la función de hegemonía con el concepto *estatal* de Sociedad Civil redimensiona los rasgos de la primera. La hegemonía aparece como la potencialidad de un grupo social para *dirigir* (ideológica y culturalmente) a otros grupos sociales aliados, pero a través de su organización en aparatos de naturaleza predominantemente política. Esta concepción “institucionalista” de la hegemonía aleja los esquemas gramscianos de otros modelos de legitimidad erigidos exclusivamente sobre el consenso ideológico. La hegemonía se expresa como existencia “real”, histórica, a partir de aparatos hegemónicos (las instituciones de la Sociedad Civil) que en conjunto articulan, como particularidad, a cada sociedad y a cada una de sus etapas como “sistema hegemónico”. *Ninguna situación puede ser analizada fuera de las relaciones de fuerza al interior de las instituciones.*

El concepto de hegemonía tiene como espacio de constitución al campo de las relaciones políticas: grupo hegemónico es aquel que representa los intereses *políticos* del conjunto de grupos que dirige. En ese sentido el concepto se deslinda tanto del nivel económico como del nivel ideológico, entendido éste como meramente simbólico.

Como unidad de análisis para la teoría y la práctica políticas, una sociedad histórica no es ni un “modo de producción” ni una “formación social” (como articulación de modos de producción); es un sistema hegemónico, vale decir una totalidad concreta cuyos elementos constituyentes están ordenados en una combinación particular cuyo factor de cohesión es el poder político (estatal en sentido amplio). Se trata, pues, de un modo particular (irrepetible) de articulación entre estructura y superestructuras. Pero el análisis de una coyuntura en el interior del sistema hegemónico supone un paso más: *determinar el nivel específico de desarrollo (desigual) de las relaciones de fuerza en los distintos niveles que componen la totalidad social.*

“Un estudio sobre la forma en que es preciso analizar las ‘situaciones’, o sea la forma en que es preciso establecer los diversos grados de relaciones de fuerza, puede prestarse a una exposición elemental de ciencia y arte político, entendida como un conjunto de cánones prácticos de investigación y de observaciones particulares, útiles para subrayar el interés por la realidad efectiva y suscitar intuiciones políticas más riguro-
sas.”

rosas y vigorosas" (*Mach.* 65). Esta frase precede a los conocidos apuntes de Gramsci sobre "Análisis de las situaciones". Es allí donde aparece la distinción entre los diversos momentos o grados de las mismas:

- 1) relación de fuerzas sociales (remitidas al concepto de estructura: relaciones de producción; grupos sociales);
- 2) relación de fuerzas políticas (homogeneidad y organización de los grupos), que puede ser dividida en niveles: económico-corporativo, económico-social y político.

Marcando este último "el neto pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas", el momento de la hegemonía.

Estos momentos se influyen recíprocamente y se articulan a través de una doble combinación: "horizontal" (según clases) y "vertical" (según regiones); "cada una de estas combinaciones puede ser representada por su propia expresión organizada, económica y política" (*Mach.* 72). Por fin, estas relaciones internas al Estado-Nación se combinan con las relaciones de fuerza internacionales en un modelo aún más complejo porque a menudo se trata de la articulación entre secciones territoriales de Estados diferentes.

Pero es a partir de las relaciones sociales nacionales que debe emprenderse el análisis. "En realidad, la relación 'nacional' es el resultado de una combinación original, única (en cierto sentido) y que debe ser concebida en esa originalidad y unicidad si se desea dominarla y dirigirla (...). La clase dirigente merece ese nombre sólo en cuanto interpreta exactamente esa combinación, de la que ella misma es un componente (...). El concepto de hegemonía es aquel en el que se anudan las exigencias de carácter nacional..." (*Mach.* 148 y 149).

Articulación compleja de relaciones sociales diversas y con temporalidades propias, una coyuntura en el interior de un sistema hegemónico contiene, dialécticamente, los elementos de su desestructuración. El reverso de la teoría gramsciana de la sociedad como sistema hegemónico, es su teoría de la crisis como lucha contrahegemónica. ¿Cuándo puede decirse que un sistema ha entrado en crisis? Sólo cuando esa crisis es social, política, "orgánica". Sólo, en fin, cuando se presenta una crisis de hegemonía, "crisis del Estado en su conjunto" (*Mach.* 77).

Estas pueden o no tener como estímulo a una crisis económica; más aún, en caso que ella se presente "sólo puede crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar, de plantear y resolver las cuestiones que hacen a todo el desarrollo ulterior de la vida estatal" (...). "En todo caso, la ruptura del equilibrio de fuerzas no ocurre por causas mecánicas inmediatas de empobrecimiento del grupo social que tiene interés en romper el equilibrio y de hecho lo rompe; ocurre por el contrario, en el cuadro de conflictos superiores al mundo económico.

inmediato, vinculados al 'prestigio' de la clase (intereses económicos futuros), a una exasperación del sentimiento de independencia, de autonomía y de poder. La cuestión particular del malestar o bienestar económico como causa de nuevas realidades históricas es un aspecto parcial de la cuestión de las relaciones de fuerza en sus diversos grados" (*Mach.* 74 y 75).

Incluso aunque la crisis sea de hegemonía, orgánica, su irrupción no garantiza una salida revolucionaria: ello depende de las características de la relación política de fuerzas. "Si falta este proceso de desarrollo que permite pasar de un momento a otro (...) la situación permanece sin cambios y pueden darse conclusiones contradictorias" (...) "El elemento decisivo de toda situación es la fuerza permanentemente organizada y predispuesta desde hace largo tiempo, que se puede hacer avanzar cuando se juzga que una situación es favorable (y es favorable sólo en la medida en que una tal fuerza existe y esté impregnada de ardor combativo)" (*Mach.* 75 y 76).

IV.

En la medida en que el análisis de una coyuntura como *predicción política* implica el estudio específico de un haz de determinaciones complejas que configuran una situación en cierto sentido irrepetible, para cuya definición "lo económico" es sólo un límite objetivo y las relaciones entre los grupos sociales implican grados de desarrollo distinto en niveles de actividad diversos (las relaciones objetivas sociales, las relaciones de fuerza política o "sistemas hegemónicos en el interior del Estado", las relaciones políticas inmediatas o "potencialmente militares"), ¿no implica esa perspectiva de análisis reales riesgos de "historicismo"?

La consideración de este tema nos lleva a un punto central de la polémica gramsciana contra la unilateralidad economicista: el de su actitud frente al problema de la previsión en política y en general frente a la categoría de ley en ciencias sociales.

"Es cierto que prever significa solamente ver bien el presente y el pasado en cuanto movimiento; ver bien, es decir, identificar con exactitud los elementos fundamentales y permanentes del proceso. Pero es absurdo pensar en una previsión puramente 'objetiva'" (*Mach.* 63). Prever implica "actuar" sobre la realidad con un programa y es este aspecto "subjetivo" de la previsión el que la hace fuerte. Una determinada concepción del mundo (y esto vale también para el materialismo histórico) puede identificar mejor que otra los elementos fundamentales de la

coyuntura en análisis, pero “no contiene en sí misma un poder superior de capacidad de previsión”. “En realidad, se puede prever ‘científicamente’ la lucha *pero no sus momentos concretos, los cuales sólo pueden ser el resultado de fuerzas contrastantes, en continuo movimiento, jamás reductibles a cantidades fijas, puesto que en ellas la cantidad deviene calidad*” (M.S. 139). Y agrega: “Realmente se prevé en la medida en que se obra, en que se aplica un esfuerzo voluntario y, por tanto, se contribuye concretamente a crear el resultado ‘previsto’”. “Esto va contra la manera habitual de considerar la cuestión. Generalmente se piensa que todo acto de previsión presupone la determinación de leyes de regularidad del tipo de las leyes de las ciencias naturales. Pero como esas leyes no existen en el sentido absoluto o mecánico, no se tiene en cuenta la voluntad de los demás y no se ‘prevé’ su aplicación. Se construye por lo tanto sobre una hipótesis arbitraria y no sobre la realidad” (Mach. 64).

Pero esta intuición, que se acerca al concepto moderno de ley en ciencias sociales,¹¹ no implica “historicismo”, en tanto éste postule la imposibilidad de descubrir regularidades en los hechos sociales. “Ciertamente, la filosofía de la praxis se realiza en el estudio concreto de la historia pasada y en la actual actividad de creación de nueva historia. *Pero se puede hacer la teoría de la historia y de la política, puesto que si los hechos son siempre individuales y mudables en el flujo del movimiento histórico, los conceptos pueden ser teorizados. De otra manera no se podría saber siquiera qué es el movimiento o la dialéctica y se caería en una nueva forma de nominalismo*” (M.S. 129). Se trata, nuevamente, del problema de la unidad orgánica de lo real y de las distinciones analíticas en el pensamiento. “La indagación de una serie de hechos para hallar sus relaciones presupone un concepto que permita distinguir dicha serie de hechos de otras”, señala (M.S. 160). Pero esta necesidad de fijar conceptos “sin los cuales la realidad no podría ser comprendida”, no deja de hacer imprescindible el recordar que “realidad en movimiento y concepto de la realidad, si lógicamente pueden ser separados, históricamente deben ser concebidos como unidad inseparable” (M.S. 214).

Un análisis de coyuntura, en Gramsci, equivale a la posibilidad de formular una “previsión”. Si es posible presentar un canon metodológico para internarse en el mismo (y Gramsci lo hace) es a condición de considerar las situaciones como una *relación* entre fuerzas, como un *producto* de actores sociales que se oponen y articulan entre sí y poseen distinto grado de organización y coherencia. La complejidad de los lazos que integran una coyuntura no puede ser reducida a “expresión inmediata de la estructura”: “la política es, de hecho, en cada ocasión el reflejo

¹¹ Sobre el tema, un excelente desarrollo en Luciano Gallino, “Gramsci y las ciencias sociales”, en VVAA, *Gramsci y las ciencias sociales*, Cuadernos de Pasado y Presente No. 19, 1974, especialmente pp. 7 a 10.

de las tendencias de desarrollo de la estructura, tendencias que no tienen por qué realizarse necesariamente" (*M.S.* 102). Sobre el proceso en acto, sólo pueden trazarse hipótesis, pero no prever la "necesariedad" de un desenlace determinado.

En este sentido, la apreciación de los hechos jamás puede ser "exacta". Ciertamente el analista debe ser capaz de distinguir, de la totalidad de los movimientos políticos e ideológicos de los grupos que actúan en la escena social, aquellos que son "orgánicos" de aquellos que son "ocasionales". El no poder encontrar la relación justa es fuente de error: sea éste "un exceso de economicismo o doctrinarismo pedante" o, a la inversa, "un exceso de ideologismo". "En un caso se sobreestiman las causas mecánicas; en el otro se exalta el elemento voluntarista e individual" (*Mach.* 68). Para esta dilucidación no existen "reglas" específicas en la obra gramsciana, aunque aparezcan ejemplos notables de puesta en práctica de la distinción en su trabajo de 1926 sobre "la cuestión meridional", verdadero modelo de análisis marxista de una "situación". La necesidad de discriminar entre "orgánico" y "ocasional" en el estudio de los comportamientos de las fuerzas queda, sobre todo, como una advertencia para el analista: "El nexo dialéctico entre los dos órdenes de movimiento y, en consecuencia, de investigación, es difícilmente establecido con exactitud; y si el error es grave en la historiografía, es aún más grave en el arte político, cuando no se trata de reconstruir la historia pasada sino de construir la presente y la futura" (*Mach.* 68).

En la coyuntura intervienen también elementos aleatorios; acciones que no pueden ser imputadas como "racionales" en términos de intereses objetivos; pueden ser el resultado de un "error de cálculo por parte de los dirigentes de las clases dominantes" (*M.S.* 102). Este "error" no es adjudicable a la clase sino a su élite política circunstancial: a través de crisis internas que llevan al reemplazo de la élite fracasada, el mismo es (o puede ser) corregido y superado.

Simultáneamente, otro elemento que interviene en la configuración de las coyunturas políticas es la necesidad interna, organizativa, de los grupos sociales. La "racionalidad" de sus actos, en esos casos, no se liga directamente con las relaciones sociales objetivas, sino con sus necesidades políticas de consolidación y coherencia. Esta, como la anterior restricción al carácter "orgánico" de los comportamientos políticos, queda también en Gramsci como mera indicación heurística, sobre la que pueden fundarse hipótesis durante la marcha del proceso, pero cuya validez sólo puede comprobarse *ex post*.

Lo que Gramsci propone, en fin, es un marco teórico para rescatar las relaciones entre "base" y "superestructuras" como momentos articulados de una "totalidad orgánica", por lo que una coyuntura aparece como un producto complejo de múltiples determinaciones de origen diverso, en el que las relaciones sociales objetivas adquieren, como punto de

partida, un peso mayor pero no el carácter de determinación inmediata. No existe necesidad apriorística para el desenlace de una coyuntura, fuera de la praxis histórica. “La observación más importante a plantear a propósito de todo análisis concreto de las relaciones de fuerzas es la siguiente: que tales análisis no pueden y no deben convertirse en fines en sí mismos (a menos que se escriba un capítulo de historia del pasado) y que adquieren un significado sólo en cuanto sirven para justificar una acción práctica, una iniciativa de voluntad. Ellos muestran cuáles son los puntos de menor resistencia donde la fuerza de la voluntad puede ser aplicada de manera más fructífera” (*Mach.* 75).